

Las Tablas, 18 de abril de 2024.

Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Los Santos
Ing. Elida Bernal

Respetado Ing. Bernal:

Por medio de la presente, yo Alfredo Mejía Aoun, hombre de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-220-2093, residente en la ciudad de Panamá, Edificio Torre Cosmos, Calle Manuel María Icaza, celular 6676-8449; solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I del proyecto denominado: "LA ZAHÍNA VILLAS" cuyo promotor es la empresa "La Zahína Villas, S.A", folio 30464991; del cual soy su representante legal, el mismo se encuentra situado en La Zahína, corregimiento de Cañas, Distrito de Tonosí, provincia de Los Santos.

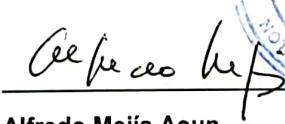
El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) en función de los criterios de protección ambiental, establecidos en Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024, corresponde a un estudio **Categoría I**.

El documento fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores Verónica María Valdés González, inscrita en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **DEIA-IRC-093-2021** y Dionys Darinel Osorio Rivera, inscrito en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **DEIA-IRC-006-2022**.

El estudio consta de 114 páginas y anexos de 111 páginas, dando un total de 225 páginas.

Los documentos que acompañan esta solicitud son: un original del estudio de impacto ambiental, dos (2) digitales del estudio de impacto ambiental, certificado de propiedad del registro público de la finca, certificado de propiedad del registro público de la sociedad, copia notariada de la cédula del promotor, recibo de pago del EsIA Estudio de Impacto Ambiental, paz y salvo.

Atentamente,


Alfredo Mejía Aoun
8-220-2093
Representante Legal

